

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RECOR DENTAL Y QUIMEDIC S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diez y ocho a las 09h00, en las oficinas situadas en las calles Luis Moreno Mora y Francisco Moscoso se reúne la Junta General Universal de socios de la Compañía Recor Dental y Quimedic S.A con la presencia del Dr. Manuel Alvarado Sempértegui, en calidad de Accionista de la Empresa, el Dr. Marco Alvarado Sempértegui en calidad de Accionista de la Empresa y Apoderado de la compañía ORATECH SOCIEDAD ANONIMA, Accionista de la Empresa, y el Dr. Pedro Suarez Samaniego en calidad de Coordinador General de la compañía quién actúa como secretario Ad - hoc para dar lugar a la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RECOR DENTAL Y QUIMEDIC S.A. Con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la compañía se da por inicio a la misma.

El Dr. Manuel Alvarado como socio de la Empresa, dispone que el Coordinador General actúe como secretario de la Junta y que inmediatamente de lectura al Orden del Día. El Coordinador General da lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento de informe de Gerente del año 2017
- 3.- Conocimiento de informe de Comisario del año 2017
- 4.- Conocimiento del informe de Auditoria Externa del año 2017
- 5.- Destino de las utilidades.

Una vez aprobado el orden del día por parte de los integrantes de la Junta, se solicita al Coordinador General que presente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2017. Una vez conocidos los resultados son aprobados de manera unánime por los socios.

Se pide al Coordinador General de lectura al informe de Gerencia para conocimiento de los integrantes de la Junta, el mismo que se da por conocido.

Se pide al Coordinador General de lectura al informe de Comisario para conocimiento de los integrantes de la Junta, el mismo que se da por conocido.

Se pide al Coordinador General de lectura al informe de Auditoría Externa para conocimiento de los integrantes de la Junta, el mismo que se da por conocido.

Se acuerda repartir las utilidades del ejercicio económico 2017 el monto total de USD 326.329,19, y se autoriza a la Coordinación General hacer los trámites necesarios para la entrega

de las utilidades a los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones, agradeciendo a la administración por la gestión realizada.

Interviene el Dr. Marco Alvarado S. en calidad de apoderado de ORATECH SOCIEDAD ANONIMA, Accionista de la compañía y solicita que se les entregue el monto de USD 245.475,12 de utilidades retenidas del año 2016 y USD 98.195,69 de utilidades retenidas del año 2015, de acuerdo al porcentaje de acciones, petición que es aceptada por unanimidad y se autoriza al Coordinador General realizar los trámites necesarios para dicha entrega.

Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta, disponiendo a la Administradora que elabore el acta respectiva y firman para constancia los socios.



Dr. Marco Alvarado S.

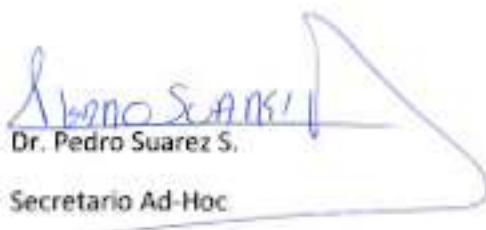
Accionista

Y como Apoderado de ORATECH SOCIEDAD ANONIMA



Dr. Manuel Alvarado S.

Accionista



Dr. Pedro Suarez S.

Secretario Ad-Hoc